



EXCELSIOR : VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

**ALICIA  
SALGADO**



Cuenta  
corriente

salgadosaid@gmail.com

## TMM, quiere terminal pública sin licitación

■ La empresa tiene tal confianza en lograrlo dada su relación con el equipo del casi Presidente para una terminal de contenedores y líquidos.

Fíjese que **Transportación Marítima Mexicana**, de **José Serrano Segovia** y **Miguel Alemán Velasco**, pidió a la API de Tuxpan, Veracruz, que transforme su puerto privado, ubicado en la zona donde confluyen el río y el mar, en una terminal pública. Por ahí se comenta que tienen tal confianza en que si no es en esta administración lo van a lograr en la siguiente dada su relación con el equipo del casi presidente electo **Enrique Peña**, que podrán contar en sus terrenos con una terminal de contenedores y una terminal de líquidos en el Puerto de Tuxpan.

Así, don **José** y socios esperan que una vez construida la terminal TMM se posicionará en un estratégico y lucrativo sector, pues justo ese puerto es el que está destinado a convertirse en el de mayor movilización de fluidos de Pemex, la empresa paraestatal que dirige **Juan José Suárez Coppel**, suponiendo que también en el plazo de construcción avance la exploración y explotación en aguas profundas.

Dicen que también están trabajando para aumentar la flota de buques abastecedores con naves especializadas, pues aunque su *backlog* es sólido, entre que su operación en el puerto de Acapulco pierde por la cancelación de cruceros y

la manga del chaleco... no han estado presentando los mejores resultados a últimas fechas.

Sólo le puedo comentar que es cierta la petición, pero también que no es segura la aprobación puesto que ya se licitó una terminal pública para contenedores y ésa la ganó SSA, de **Francisco Casián**.

Le puedo confirmar que más que solicitar una terminal pública están pidiendo a la API, y ésta a su vez a la Coordinación General de Puertos

solicitud de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), considerando que el gobierno de Veracruz acaba de publicar las modificaciones a las UGA's (Unidades de Gestión Ambiental), donde hay un cambio en el trazo de la zona en la que puede construirse la instalación portuaria.

Por lo que hemos observado en términos de congruencia, el cambio en el objeto de concesión parece difícil, y en dado caso, TMM tendría que renun-

**Es cierta la petición, pero no asegura la aprobación porque ya ganó la licitación SSA.**

y Marina Mercante, a cargo de **Alejandro Chacón**, que se modifique el objeto social de su concesión (terminal de uso particular para carga general y de contenedores), para que se les permita recibir contenedores de terceros (terminal de contenedores) y establecer una terminal de fluidos (no lo tiene autorizado).

De hecho, el año pasado se realizó la licitación pública de la terminal de contenedores que se ubica justo en el terreno adyacente, la de SSA que se encuentra en proceso de presentar a Semarnat, de **Rafael Elvira**, una nueva

ciar a la concesión de terminal privada, que insisto, no incluye fluidos.

Sólo que el API inicie un proceso de licitación pública de una nueva concesión en su terreno, en el que participen varios postores, podría TMM concursar y lograr tanto el permiso de contenerizada para terceros como la terminal de líquidos.

No descarte que aún con nuevo secretario en la SCT éste sea el camino, por ser el inscrito en la recientemente reformada Ley de Puertos, donde queda muy claro qué es una terminal privada y

que las públicas deben licitarse.

### De Fondos a Fondo

Ayer le comenté que la SCT le solicitó formalmente al juez **Felipe Consuelo**, rector del concurso de Nuevo Grupo Aeronáutico o Mexicana, el cambio de **Gerardo Badín** como administrador.

De hecho, es el derecho de la SCT, en tanto concesionaria de este servicio público, el nombrar al administrador o removerlo.

Pero lo interesante fue la reacción de los acreedores a quienes el juzgador les pintó un violín con el rechazo de **White&Case** como interventor, pues **Bancomext**, que dirige **Héctor Rangel**; **ASA** con **Gilberto López Meyer**; **AICM**, que dirige **Héctor Velázquez**; y la **Profeco**, de **Bernardo Altamirano**, en representación de miles de clientes a quienes no les han devuelto el importe de los boletos vendidos aun cuando ya estaba en tierra Mexicana, **Click y Link**, tomaron la decisión de pedir al Consejo de la Judicatura, que preside el mismísimo titular del Poder Judicial, el ministro **Juan Silva Meza**, la recusación a cargo del concurso del juez II de Distrito del Distrito Federal, **Felipe Consuelo**, pues con él nunca terminará, el trato a acreedores es discriminatorio y los activos -si los hubiera- de la aerolínea se siguen deteriorando.

Fíjese usted. La última jornada que traían en la bolsa es la reaparición de **Iván Barona** exhibiendo un dizque cheque (entre a alas cortadas TV) ¡de cinco mil millones de dólares! que le endosó un gringo al que se lo expidió el Departamento de Tesoro de Estados Unidos. ¡Ya basta!, ¡que burla! Si existiera ese cheque sería el personaje más vigilado del FBI, IRS, la DEA, NCI, ISA y no andaría exhibiéndolo un seudónimo.

Ya sabe, son los balines del **PacBadín**. Desaparece uno, le sale otro.

Lo único que me parece probable es que **Consuelo** no salga de vacaciones el 9, pues tendrá que responder a este entuerto. ¿Quiere algo más patente de la no existencia de un acuerdo concursal?